

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno,
o quien haga sus veces:

Carlos Patricio Falcón Prasca

Período evaluado: Enero a Octubre de 2011

Fecha de elaboración: Noviembre 11 de 2011

Subsistema de Control Estratégico

Dificultades

- La Institución cuenta con un código de ética en forma de cartilla, es necesario fortalecer el mecanismo de socialización más efectivo de este documento.

Avances

- En el Instituto se viene desarrollando el manual de inducción y reinducción.

En referencia al modelo de operación por procesos, la entidad estableció un nuevo proceso denominado Gestión Jurídica y de Contratación, el cual se desarrolló de acuerdo a los parámetros de la norma NTC-GP1000:2009, con su respectiva caracterización, procedimientos, formatos, indicadores y riesgos. También se adecuó el proceso de Control de la Gestión, incluyendo en este las actividades de Control Interno y se renombró como proceso de Gestión de la Evaluación y el Mejoramiento, pasando el instituto de contar con 7 procesos a 8, lo cual requirió una reestructuración del mapa de procesos y actualización del manual de Sistema de Gestión Integral.

En el Instituto se ha caracterizado el Estilo de Dirección para garantizar la continuidad en la administración y la gestión. La entidad cuenta con planes de acción por procesos, además del plan de Acción Institucional acorde al presupuesto y al Plan de Desarrollo municipal. La alta dirección cuenta con un cuadro de mando integral el cual se monitorea a través de los indicadores.

Se ha establecido una política de administración del riesgo; logrando implementar mecanismos que permiten establecer una política de administración de los riesgos.

Subsistema de Control de Gestión

Dificultades

- Se tiene una política de administración de riesgos, sin embargo es necesario consolidar en los planes de mejoramiento por proceso las acciones encaminadas a prever estos, ya que la entidad cuenta con los insumos necesarios.

Avances

- La entidad cuenta con un cuadro de mando integral en el cual se monitorean todos los indicadores de los procesos.

En cuanto al elemento información primaria, la entidad cuenta con un software de atención de quejas, reclamos y sugerencias al cual se le agregó el manejo de las felicitaciones y derechos de petición enviados por los usuarios.

Se encuentra en construcción un plan de comunicaciones con un manual de imagen e identidad corporativa, basados en las directrices de la administración municipal.

Se han implementado estrategias de comunicación como son: publicar el boletín institucional mensual donde informan los eventos de la entidad; difundir información a los medios masivos mediante boletines de prensa, se han incluido los medios alternativos (facebook, twitter, pagina web).

Subsistema de Control de Evaluación

Dificultades

- En los planes de mejoramiento del instituto se debe fortalecer la conexión entre las evaluaciones del desempeño, los acuerdos de gestión y los planes de mejoramiento por procesos.

Avances

- La oficina de control interno documentó el procedimiento para la evaluación al sistema de control interno, lo cual le facilita el seguimiento constante de los 3 subsistemas, sus componentes y elementos para elaborar informes recomendando a la alta dirección el estado de avance del MECI.

La entidad logró en el mes de noviembre del 2011 la renovación del certificado de calidad.

Se han implementado los informes de evaluaciones eventuales independientes de control interno.

Se modificó el procedimiento de auditorías internas de calidad incluyendo en este las auditorías de control interno.

Estado general del Sistema de Control Interno

El Sistema de Control Interno cada año crece en cuanto al cumplimiento de los subsistemas, componentes y elementos a través de estrategias de mejoramiento adoptadas a partir de todas las fuentes de información del instituto, como son las auditorías internas, auditoría externa, los diferentes comités, indicadores, QRSF, riesgos, y demás elementos que le permiten al instituto la mejora continua.

También es importante el funcionamiento de la oficina de Control Interno como verificador de las diferentes acciones implementadas en el Instituto y del alto grado de efectividad que se ha constatado por parte de esta oficina en todos los procesos.

Recomendaciones

Realizar con mayor periodicidad las evaluaciones independientes, las cuales permiten obtener información adicional para alimentar los planes de mejoramiento.

Socializar con todos los funcionarios el avance del estado del control interno y establecer un cronograma de trabajo para el año 2012 de los elementos pendientes y en construcción.

Socializar los planes de mejoramiento a través de las diferentes fuentes de información de la entidad.



CARLOS PATRICIO FALCÓN PRASCA
Gerente y Representante Legal INDER Envigado